CURSO PRACTICO DE IVA - INDICE GENERAL

C A P I T U L O I

CARACTERISTICAS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CHILENO

		Página
1.	METODO DE SUSTRACCION SOBRE BASE FINANCIERA	7
1.1	Características generales del “Débito Fiscal”	8
1.2	Características generales del “Crédito Fiscal”	8
2.	DESCRIPCION DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS DE ETAPAS MULTIPLES	10
3.	DESCRIPCION DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS EN UNA SOLA ETAPA	11
4.	DESCRIPCION DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS EN UNA ETAPA (Consumidor Final) PERO RECAUDADO EN ETAPAS MULTIPLES	12
4.1	La “base imponible” definitiva del IVA es el precio cobrado al consumidor final	14
5.	EXPLICACION CONCEPTUAL DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS	15
5.1	Cómo recaudar el tributo en etapas múltiples, sin provocar el efecto de impuesto sobre impuesto (Efecto de Cascada)	15
6.	CUADRO SINOPTICO DEL IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS (D.L. 825 DE 1974)	18
6.1	CUADRO SINOPTICO DE LOS IMPUESTOS ESPECIALES A LAS VENTAS	19
6.2	Breve explicación de la estructura de la ley	20

C A P I T U L O II

IMPUESTOS ADICIONALES Y ESPECIFICOS A CIERTAS VENTAS

1.	IMPUESTO ADICIONAL A ESPECIES CALIFICADAS DE SUNTUARIAS (ART. 37)	21
1.1	Impuesto Adicional del artículo 37º del D.L. Nº 825, de 1974, modificado por Ley Nº 19.738, de 19.06.2001	21
1.2	Impuesto Adicional del artículo 40º del D.L. Nº 825, de 1974, modificado por Ley Nº 19.738, de 19.06.2001	21
2.	IMPUESTO APLICABLE A LA VENTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS USADOS A CONTAR DEL 1º DE ENERO DE 1999	22
3.	IMPUESTO ADICIONAL A LOS LICORES Y OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS Y ANALCOHOLICAS (ART. 42)	23
3.1	Hecho gravado	23
3.2	Ventas no gravadas	25
3.3	Faltantes en inventarios afectos al Impuesto Adicional	25
3.4	Faltantes en inventarios no afectos al Impuesto Adicional	25
3.5	Mayores existencias	25
3.6	Base Imponible del Impuesto Adicional a las ventas o importaciones de bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos similares	26
3.7	Momento en que se devenga el impuesto	26
3.8	Débito Fiscal del Impuesto Adicional	26
3.9	Crédito Fiscal del Impuesto Adicional	26
3.10	Impuesto a pagar	27
3.11	Exportadores de bebidas alcóholicas, analcohólicas y productos similares	27
3.12	Obligaciones relativas a la documentación de las ventas	27
3.13	Crédito Fiscal del impuesto Adicional en el caso de una distribuidora de bebidas que realiza ventas con boletas	27
4.	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LAS GASOLINAS AUTOMOTRICES Y AL PETROLEO DIESEL	28
4.1	Momento en que se devenga el impuesto	28
4.2	Sujeto del impuesto	28
4.3	Cuándo se debe pagar el impuesto	29
4.4	Incidencia en la Base Imponible del IVA	29
4.5	Contribuyentes que exporten combustibles o vendan dichos productos a las Zonas Francas	29

5. CREDITO FISCAL POR IMPUESTO AL PETROLEO DIESEL 29
5.1 Contribuyentes que tienen derecho a este Crédito Fiscal 29
5.2 Contribuyentes que no tienen derecho al Crédito Fiscal por impuesto al petróleo diesel en virtud de la Ley Nº 18.502 30
5.3 Forma de recuperar el Crédito Fiscal especial 30
5.4 Determinación del Crédito Fiscal especial cuando el petróleo diesel es un bien de utilización común .. 30
5.5 Libro especial "Combustible Diesel, Ley Nº 18.502" 31
5.6 No deben llevar el libro especial "Combustible Diesel, Ley Nº 18.502" 31

6. IMPUTACION DE LOS PEAJES E IMPUESTO ESPECIFICO AL PETROLEO DIESEL A QUE TIENEN DERECHO LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE INDICA LA LEY 19.764, DE 19.10.2001, MODIFICADA POR LEY Nº 19.935, PUBLICADA EL 10.02.2004 32

7. DEVOLUCION DEL IMPUESTO ESPECIFICO AL PETROLEO DIESEL, A LAS EMPRESAS GENERADORAS ELECTRICAS (Vigencia: Abril 2008 a Marzo 2011) 33

8. CREA UN NUEVO SISTEMA DE PROTECCION AL CONTRIBUYENTE ANTE LAS VARIACIONES EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS COMBUSTIBLES (LEY Nº 20.493, D.O. 14.02.2011 RECTIFICADA EN D.O. 15.03.2011) 35

8.1 CREDITO O DEBITO FISCAL SEGUN NORMAS LEY Nº 20.493 35

8.2 DECLARACION JURADA SEGUN NORMAS LEY 20.493 36

EJERCICIO Nº 1: FABRICANTE DE ALFOMBRAS FINAS, IMPUESTO ADICIONAL ART. 37, LETRA e) 38

EJERCICIO Nº 2: IMPORTADOR ARTICULOS DE ORO 40

EJERCICIO Nº 3: IMPORTADOR DE LICORES, SOLO VENTAS AL POR MAYOR 42

EJERCICIO Nº 4: SUPERMERCADO CON VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS 44

CAPITULO III

HECHO GRAVADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. HECHO GRAVADO BASICO EN LAS VENTAS 49
1.1 Convención traslaticia de dominio o de una cuota de dominio 50
1.1.1 Transferencia de una cuota de dominio de un bien corporal mueble o inmueble 53
1.1.2 Ejemplos de actos o convenciones traslaticias de dominio que originan el hecho gravado con el IVA . 53
1.1.3 Ilustración gráfica del primer requisito del hecho gravado básico en las ventas 54
1.2 Convención relativa a bienes corporales muebles e inmuebles o a derechos reales constituidos sobre ellos 55
1.2.1 Bienes corporales muebles 56
1.2.2 Bienes corporales inmuebles 57
1.2.2.1 Precisiones en torno a la aplicación del IVA a la enajenación de inmuebles 58
1.2.3 Derechos reales constituidos sobre bienes corporales muebles o inmuebles 60
1.2.4 Ilustración gráfica del segundo requisito del hecho gravado básico en las ventas 61
1.3 Convención a título oneroso 63
1.4 Los bienes corporales muebles o inmuebles deben estar situados en el territorio nacional 63
1.4.1 Ilustración gráfica del cuarto requisito del hecho gravado básico en las ventas 64
1.5 Carácter de "vendedor" del que transfiere los bienes 65
1.5.1 Calificación de la habitualidad en la venta de inmuebles 66
1.5.2 Ilustración gráfica del quinto requisito del hecho gravado básico en las ventas 67
1.6 Jurisprudencia relacionada con el hecho gravado básico en las Ventas 69

2. HECHO GRAVADO BASICO EN LOS SERVICIOS 71
2.1 Realización de una acción o prestación a favor de otra persona 71
2.2 Que el prestador del servicio perciba una remuneración 72
2.3 Servicios provenientes de actividades clasificadas en los Nºs. 3 ó 4 del artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta 73
2.4 El servicio debe prestarse o utilizarse en Chile 78
2.4.1 Análisis de diversos casos relacionados con la territorialidad del IVA a los servicios 79
2.4.2 Fletes terrestres 79
2.4.3 Transporte aéreo o marítimo 80
2.4.4 Transporte ferroviario 80
2.4.5 Movilización de pasajeros 80
2.4.6 Servicios bancarios 80
2.4.7 Remuneraciones percibidas por los Comisionistas 81
2.4.8 Tributación de los Corredores 82

2.4.9 Almacenaje y Custodia de Bienes Corporales Muebles ... 83
2.4.10 Confección de Obra Material Mueble ... 83
2.4.11 Confección de Obra Material Inmueble ... 83
2.4.12 Servicios y Trabajos Fotográficos ... 83
2.4.13 Agentes de Publicidad ... 83
2.5 Visión gráfica del hecho gravado básico en los servicios ... 84
2.6 Jurisprudencia relacionada con el hecho gravado de los Servicios ... 85

3. HECHOS GRAVADOS ESPECIALES EN LAS VENTAS ... 89
3.1 Importaciones ... 91
3.2 Aportes a sociedades ... 91
3.2.1 Aportes de bienes muebles por anticipación ... 92
3.2.2 Aportes de derechos reales constituidos sobre bienes corporales muebles ... 92
3.2.3 Aportes a sociedades no gravados con el IVA ... 93
3.2.4 Transformación de una empresa individual en sociedad de cualquier naturaleza ... 93
3.2.5 Transformación de sociedades ... 93
3.2.6 Fusión y absorción de sociedades ... 94
3.2.7 División de sociedades ... 94
3.2.8 Casos en que la fusión, absorción o división puede generar IVA ... 94
3.2.9 Aportes del partícipe a una cuenta en participación ... 94
3.2.10 No aplicación del IVA a las existencias en el caso de absorción de empresas, provocada por la adquisición del 100% de sus acciones ... 95
3.2.11 Situación tributaria de las E.I.R.L. frente a las normas del Impuesto al Valor Agregado ... 96
3.3 Adjudicaciones realizadas en liquidaciones de sociedades ... 98
3.3.1 Adjudicación de bienes corporales inmuebles ... 99
3.3.2 Adjudicaciones en las que no se aplica el IVA ... 100
3.3.3 Adjudicación de oro amonedado en el caso de liquidación de empresa bancaria ... 100
3.3.4 Adjudicación de árboles en el caso de resciliación de Convenios de Reforestación ... 100
3.4 Retiros efectuados por el empresario, socios, directores o empleados de una empresa ... 100
3.4.1 Retiros de bienes corporales inmuebles ... 101
3.4.2 No constituye retiro el traspaso de bienes del activo realizable al inmovilizado ... 101
3.4.3 Bienes que se destinan al consumo del negocio ... 101
3.4.4 Comerciante en materiales para la construcción que destina parte de ellos a la construcción o ampliación de su negocio ... 101
3.4.5 Faltantes de inventarios que se consideran retiros ... 102
3.5 Bienes destinados por vendedores a rifas o distribuidos gratuitamente ... 102
3.5.1 Bienes destinados por vendedores a rifas y sorteos ... 102
3.5.2 Entrega o distribución gratuita de bienes efectuada por vendedores ... 103
3.6 Contrato de instalación o confección de especialidades ... 103
3.6.1 Concepto de contrato de instalación o confección de especialidades ... 103
3.7 Contratos generales de construcción o edificación ... 104
3.7.1 Análisis de algunos contratos de construcción ... 104
3.8 Venta de establecimientos de comercio y de cualquiera otra universalidad (Art. 8º, letra f) ... 106
3.8.1 Ventas de establecimientos de comercio y otras universalidades que comprendan bienes corporales inmuebles (Art. 8º, letra k) ... 107
3.9 Promesas de venta de bienes corporales inmuebles (Art. 8º, letra l) ... 107
3.10 Contratos de arriendo con opción de compra, de bienes corporales inmuebles (Art. 8º, letra l) ... 107
3.11 Venta de bienes del Activo Fijo antes de 4 años de la fecha de su adquisición (Art. 8º, letra m) ... 107
3.11.1 Situación de los contratos de Leasing y de venta de vehículos frente al hecho gravado especial del Art. 8º letra m) ... 110
3.11.2 Aplicación del Impuesto al Valor Agregado al aporte, adjudicación o retiro de bienes corporales muebles o inmuebles del activo fijo ... 112
3.12 Visión resumida del hecho gravado especial en las ventas ... 113
3.12.1 Importaciones ... 113
3.12.2 Aportes a sociedades o a Empresas Indivuales de Responsabilidad Ltda. (E.I.R.L.) ... 113
3.12.3 Adjudicaciones en liquidación de sociedades o de E.I.R.L. ... 113
3.12.3.1 Adjudicación de bienes inmuebles en la liquidación de empresas constructoras, comunidades y cooperativas ... 114
3.12.4 Retiros ... 114
3.12.4.1 Retiros de bienes inmuebles ... 114
3.12.5 Bienes destinados a rifas y sorteos ... 115
3.12.6 Bienes distribuidos gratuitamente ... 115
3.12.7 Contratos de instalación o confección de especialidades ... 115
3.12.8 Contratos generales de construcción ... 116
3.12.9 Venta de establecimientos de comercio y otras universalidades ... 116
3.12.10 Enajenación de bienes raíces agrícolas que incluyen animales destinados a la producción y al trabajo ... 116
3.12.11 Promesas de ventas de inmuebles ... 117
3.12.12 Contratos de arriendo con opción de compra del inmueble (Leasing) ... 117
3.12.13 Venta de bienes del Activo Fijo antes de 4 años de su adquisición ... 117

4. HECHOS GRAVADOS ESPECIALES EQUIPARADOS A SERVICIOS ... 118
4.1 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles ... 118

4.1.1 Arrendamiento y otras formas de cesión temporal del uso y goce de bienes corporales muebles 118
4.1.2 Arrendamiento de inmuebles amoblados 119
4.1.3 Arrendamiento de inmuebles con instalaciones o maquinarias que permitan el ejercicio de una actividad comercial o industrial 119
4.1.4 Arrendamiento de establecimientos de comercio 121
4.2 Arrendamiento de marcas, patentes y otras prestaciones similares 121
4.2.1 Situación del IVA frente a la importación de Software enviados por Internet y su posterior comercialización 122
4.3 Estacionamiento de vehículos en playas de estacionamientos 122
4.3.1 Arrendamiento de boxes para estacionar automóviles en edificio especialmente construido con tal objeto 123
4.3.2 IVA que afecta al estacionamiento de vehículos en un piso destinado a dicho fin en un edificio de oficinas 124
4.3.3 Constituye hecho gravado con IVA el arriendo mensual que hace un particular propietario de uno o varios estacionamientos 124
4.4 Primas de seguros de cooperativas de servicios de seguro 124
4.5 Visión resumida del hecho gravado especial en los servicios 125
4.5.1 Arrendamiento, subarrendamiento y otras cesiones temporales 125
4.5.2 Arrendamiento, subarrendamiento y otras cesiones temporales de marcas, patentes, procedimientos o fórmulas industriales 125
4.5.3 Estacionamiento de vehículos 125
4.5.4 Primas de seguros de cooperativas de servicios de seguros 126
4.6 Jurisprudencia relacionada con el hecho gravado especial de los servicios 126

5. HECHO GRAVADO CON EL IVA EN LOS SERVICIOS COMPUTACIONALES 128
5.1 Diseño, programación e implementación de un sistema computacional (software) 128
5.2 Remesas al exterior por el uso en Chile de software 128
5.3 Se encuentran afectos los servicios de información por vía computacional 128
5.4 El servicio de incorporación de datos mediante digitación está afecto a IVA 129
5.5 La venta de un equipo de computación y la cesión, a perpetuidad, para usar el programa de ese computador está gravada con IVA 129
5.6 La cesión del uso o goce temporal de licencias de programas de computación para reproducirlos en el extranjero, pueden quedar exentos del IVA si el Servicio de Aduanas califica la prestación como exportación 130
5.7 Aplicación del IVA en la importación de un sistema informático 131
5.8 Diseño, programación e implementación de sistemas computacionales y su mantenimiento y entrenamiento 131

CUESTIONARIO Nº 1:
Materia: El hecho gravado básico en las ventas
El hecho gravado básico en los servicios
El hecho gravado especial en las ventas
El hecho gravado especial en los servicios 132

CAPITULO IV

EXENCIONES DEL IVA

1. EXENCIONES A LA VENTA DE ESPECIES 133
1.1 Automóviles y vehículos motorizados usados (Art. 12 letra A Nº 1) 133
1.2 Especies transferidas a título de regalías a los trabajadores de una empresa 134
1.3 Materias primas destinadas a bienes de exportación 134
2. EXENCIONES A LAS IMPORTACIONES 135
2.1 Especies bélicas, pertrechos y otros, importados por el Ministerio de Defensa Nacional e Instituciones afines (Art. 12 B Nº 1) 135
2.2 Especies importadas por representantes de naciones extranjeras e instituciones u organismos internacionales (Art. 12 B Nº 3) 135
2.3 Exención de IVA y de impuestos adicionales del Artículo 37 a la importación de especies efectuada por los pasajeros, cuando ellas constituyen “equipaje de viajero” (Art. 12, letra B Nº 4) 136
2.4 Especies Importadas por Funcionarios o Empleados del Gobierno y Otros (Art. 12 B Nº 5) 136
2.5 Especies Importadas por Tripulantes de Naves, Aeronaves y otros vehículos (Art. 12 B Nº 6) 136
2.6 Pasajeros y Residentes procedentes de Zonas de Régimen Aduanero Especial (Art. 12 B Nº 7) 136
2.7 Importaciones que constituyan donaciones y socorros (Art. 12 B Nº 7, inc. 2º) 137
2.8 Importaciones por Instituciones y Organismos Internacionales exentos (Art. 12 B Nº 8) 137
2.9 Importaciones de bienes de capital (Art. 12 B Nº 10) 137
2.10 Importaciones que constituyan premios o trofeos culturales o deportivos (Art. 12 B Nº 11) 138
2.11 Premios y donaciones realizados al amparo de la Subpartida 00.12.05.00 de la Sección 0 del Arancel Aduanero (Art. 12 B Nº 12) 138
2.12 Bases ubicadas en el Territorio Antártico Chileno (Art. 12 B Nº 13) 139
2.13 Exención de IVA y de Impuestos Adicionales del Art. 37 para los viajeros que se acojan a las subpartidas 0009.0200, 0009.0300, 0009.04 y 0009.05, con excepción del ítem 009.8900 del Arancel Aduanero. (Art. 12 B Nº 14) 139

2.14 Artistas nacionales respecto de obras ejecutadas por ellos (Art. 12 B Nº 15) 139

3. INTERNACIONES EXENTAS..... 140
3.1 Por Pasajeros o Visitantes..... 140
3.2 En Admisión Temporal o bajo otros Regímenes Aduaneros semejantes 140

4. EXENCIONES REALES A LOS SERVICIOS Y A PRESTADORES DE SERVICIOS 140
4.1 Ingresos percibidos por concepto de entradas a espectáculos y reuniones 140
4.2 Fletes marítimos, fluviales, lacustres, aéreos y terrestres del exterior a Chile y viceversa y pasajes internacionales 141
4.3 Ciertas primas de seguros..... 141
4.4 Comisiones percibidas por SERVIU 142
4.5 Ingresos que no constituyan renta según el artículo 17 de la Ley de la Renta 142
4.6 Ingresos afectos al Impuesto Adicional del Artículo 59 de la Ley de la Renta..... 142
4.7 Ingresos afectos a la Segunda Categoría de la Ley de la Renta 142
4.8 Inserciones o avisos publicados o difundidos en virtud del derecho de respuesta 143
4.9 Intereses provenientes de operaciones e instrumentos financieros y de créditos de cualquier naturaleza 143
4.10 Comisiones correspondientes a avales o fianzas otorgados por instituciones financieras 144
4.11 Arrendamiento de inmuebles..... 144
4.12 Remuneraciones o tarifas relacionadas con la exportación de productos 144
4.13 Primas o desembolsos de contratos de reseguro 145
4.14 Primas de contratos de seguros de vida reajustables..... 145
4.15 Servicios prestados a personas sin domicilio ni residencia en Chile..... 146
4.15.1 Normas impartidas por el Servicio Nacional de Aduanas para calificar un servicio como “exportación” 146
4.15.2 Procedimientos administrativos y de fiscalización de solicitudes de devolución de IVA por servicios calificados como exportación 149
4.16 Ingresos en moneda extranjera percibidos por empresas hoteleras..... 151
4.17 Comisiones percibidas por la AFP y otras instituciones autorizadas 152

5. PERSONAS, EMPRESAS O INSTITUCIONES EXENTAS (EXENCIONES PERSONALES) 152
5.1 Trabajadores que laboren solos 152
5.2 Empresas radioemisoras y de televisión 153
5.2.1 Transmisión de televisión por Cable..... 153
5.3 Las Agencias Noticiosas..... 153
5.4 Empresas navieras, aéreas, ferroviarias y de movilización, respecto del transporte de pasajeros 153
5.4.1 Exención del IVA en transporte de trabajadores..... 154
5.5 Colegios, Academias, Institutos (Art. 13 Nº 4)..... 154
5.6 Hospitales dependientes del Estado o Universidades..... 156
5.7 Servicio de Seguro Social, Servicio Médico Nacional de Empleados y Servicio Nacional de Salud 158
5.8 Casa de Moneda de Chile 159
5.9 Servicio de Correos y Telégrafos..... 159
5.10 Polla Chilena de Beneficencia y Lotería de Concepción 160
5.11 Exenciones de impuesto para la Lotería de Concepción 161
5.12 Exención que beneficia a la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER), FAMAE y ASMAR, en sus ventas al Ministerio de Defensa Nacional 161
5.13 Exención que beneficia a las ventas y servicios realizados en Isla de Pascua..... 162
5.14 Se encuentran exentos del IVA los servicios prestados en la Isla de Pascua por una sucursal de una empresa..... 162
5.15 Las adquisiciones que efectúen las Fuerzas Armadas con el “Fondo Rotativo de Abastecimiento” se encuentran exentas de IVA 163
5.16 Alcance sobre la exención del IVA que favorece a las Fuerzas Armadas en relación a los fondos rotativos de abastecimiento 163
5.17 Exención del IVA que beneficia a los exportadores 163
5.18 Jurisprudencia relacionada con exenciones del IVA 164

CUESTIONARIO Nº 2:
Materia: Hecho gravado
Hechos no gravados
Exenciones 166

C A P I T U L O V
DEVENGAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. NORMA GENERAL SOBRE DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LAS VENTAS DE BIENES CORPORALES MUEBLES..... 169
1.1 La entrega real o simbólica de un bien sólo puede producirse cuando el bien ya se encuentre confeccionado 171
1.2 Ventas en consignación..... 171
1.3 Anticipos a cuenta del precio de venta..... 172
1.4 Normas especiales sobre devengamiento del IVA en los contratos relativos a inmuebles 172

2. NORMA GENERAL SOBRE DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LOS SERVICIOS 173
2.1 Anticipos percibidos antes de la prestación del servicio..... 173
2.2 Conceptos de pago y de abono en cuenta..... 173

3. DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PERIODICOS..... 174
3.1 Suministros y servicios domiciliarios periódicos..... 175
3.1.1 Facturación de servicio periódico de telefonía móvil..... 175
3.1.2 Devengo del IVA en el arrendamiento de bienes corporales inmuebles con instalaciones..... 175

4. DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LAS IMPORTACIONES 176
4.1 Importaciones efectuadas por personas que no son contribuyentes del IVA 177
4.2 Pago diferido del IVA en la primera venta de vehículos destinados al transporte de pasajeros con más de 15 asientos..... 178

5. DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LOS RETIROS DE MERCADERIAS 178

6. DEVENGAMIENTO DEL IVA QUE AFECTA A LOS INTERESES EN LAS VENTAS A PLAZO 179
6.1 En la venta de letras de cambio que incluyen reajustes e intereses, el sujeto pasivo de la obligación tributaria de enterar el IVA será el titular primitivo de las letras..... 180
6.2 Momento en que se devenga el IVA en las cotizaciones a ISAPRES..... 181

7. VISION SINOPTICA DE LAS NORMAS DE DEVENGAMIENTO DEL IVA 182
7.1 Devengamiento en las Ventas de Bienes Corporales Muebles..... 182
7.1.1 Devengamiento del IVA en los contratos relativos a inmuebles 183
7.2 Devengamiento en los Servicios 183
7.3 Devengamiento en los servicios periódicos..... 183
7.4 Devengamiento en servicios periódicos domiciliarios 184
7.5 Devengamiento en las Importaciones 184
7.6 Devengamiento en los retiros..... 184
7.7 Devengamiento de intereses, reajustes, diferencias de cambio 184

CUESTIONARIO Nº 3:
Materia: Devengamiento del IVA 185

CAPITULO VI

SUJETO DEL IMPUESTO

1. REGLA GENERAL SOBRE SUJETO PASIVO DEL IMPUESTO 187

2. APLICACION DE LA REGLA GENERAL A CASOS ESPECIALES 188
2.1 Sujeto del IVA en las importaciones 188
2.2 Sujeto del impuesto en las ventas realizadas por personas sin residencia en Chile 188
2.3 Sujeto del IVA en las adjudicaciones..... 188
2.4 Sujeto del impuesto en los aportes..... 188
2.5 Sujeto del IVA en los servicios prestados por personas no residentes en Chile 189
2.6 Sujeto del impuesto en los contratos generales de construcción y en los contratos de instalación o confección de especialidades..... 189
2.7 Sujeto del IVA cuando existan transferencias recíprocas de dominio 189
2.8 Sujeto del IVA cuando se reciban “facturas de inicio”, de acuerdo a lo señalado en el inciso 2º del Artículo 8º quáter del Código Tributario..... 189
2.9 Sujeto del IVA en operaciones realizadas por comisionistas y otros..... 189

3. CAMBIOS DEL SUJETO PASIVO DEL IMPUESTO 190
3.1 Cambios de Sujeto del IVA, vigentes al 30.09.2011 191
3.2 Agentes retenedores que deben informar retenciones a través de Internet según Formulario 3500 207
3.3 EJERCICIO CAMBIO DE SUJETO: COMPRAS DE TRIGO Y VENTAS DE HARINA..... 208

CAPITULO VII

BASE IMPONIBLE

1. VISION ESQUEMATICA DE LA CONFORMACION DE LA BASE IMPONIBLE DEL IVA 214
1.1 Bonificaciones y descuentos a los compradores..... 214
1.2 Gastos de financiamiento de operaciones a plazo..... 214
1.2.1 En las ventas a plazo el reajuste equivalente a la variación de la U.F. se excluye para la determinación de la base imponible del IVA 215
1.2.2 Emisión de Notas de Débito 216
1.2.3 Requisito para diferir el IVA en el caso de intereses por operaciones a plazo..... 216
1.2.4 Determinación del interés afecto a IVA (Excluido el reajuste) 216
1.2.5 Los recargos por intereses moratorios, no se ven afectados por la rebaja de la U.F.; por tanto, acrecientan íntegramente la base imponible del IVA 220

1.3 Situación de los envases, embalajes y depósitos para garantizar su devolución 220
1.4 Impuestos incluidos o recargados en el precio..... 221
1.4.1 Forma parte de la base imponible del IVA el 1,5% pagado por el servicio de control de calidad al Banco de Pruebas del Ejército de Chile, por armas de fuego y otros artificios 221
1.5 Base imponible en la venta o promesa de venta de inmuebles gravados con IVA 221
1.5.1 Tasación del valor de enajenación del terreno y del valor de la construcción. (Art. 17 inciso final, del D.L. Nº 825) 223
1.5.2 Visión esquemática de la base imponible en la venta o promesas de venta de inmuebles gravados con IVA 224
1.6 Modalidad para establecer la base imponible del IVA en el caso de servicios prestados por agencias de viajes y turismo 225

2. NORMAS ESPECIALES SOBRE BASE IMPONIBLE DEL IVA 226
2.1 Base Imponible del IVA en las importaciones..... 226
2.1.1 Los impuestos adicionales y específicos no forman parte de la base imponible del IVA en la importación de vehículos automóviles..... 227
2.2 Base imponible del IVA en los retiros de bienes corporales 227
2.3 Base Imponible en los contratos de instalación o confección de especialidades..... 228
2.4 Base Imponible en la venta de establecimientos de comercio 228
2.5 Base Imponible en las ventas y servicios prestados en hoteles, restaurantes, bares, etc. 228
2.6 Base Imponible de los servicios prestados en peluquerías y salones de belleza 228
2.7 Base imponible en el arrendamiento de inmuebles amoblados y otros 228
2.8 Deducción del 11% del avalúo fiscal para determinar la base imponible del IVA en el caso de arrendamiento de locales comerciales dentro de un mall..... 229
2.9 Base imponible en la permuta y otras convenciones similares 230
2.10 Base imponible en el caso de servicios pagados con bienes o viceversa 231
2.11 Base imponible en el caso de préstamos de consumo 231
2.12 Base imponible del IVA de comisionistas y consignatarios 231
2.13 Base imponible del IVA en el caso de remates..... 231
2.14 Base imponible del IVA en el caso de precios que se determinan con posterioridad a la entrega de los bienes..... 232
2.15 Tasación de la base imponible por parte del S.I.I. 232
2.16 Aportes y otras transferencias, retiros y ventas de establecimientos de comercio y otras universalidades, que comprendan inmuebles del giro de una empresa constructora (Art. 16, letra g)..... 232
2.17 Adjudicación de inmuebles en liquidación de sociedades que sean empresas constructoras, de comunidades y de cooperativas de viviendas 232

CUESTIONARIO Nº 4:
Materia: Determinación de la Base Imponible 233

C A P I T U L O V I I I

DEBITO FISCAL MENSUAL

1. CONCEPTO DE DEBITO FISCAL MENSUAL 235

2. DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL MENSUAL..... 236

3. AGREGADOS AL DEBITO FISCAL MENSUAL 236

4. DEDUCCIONES AL DEBITO FISCAL 237
4.1 Anulación de ventas efectuadas con boletas 237
4.2 Situación del IVA por ventas dejadas sin efecto correspondientes a facturas emitidas anticipadamente..... 238

5. EJEMPLO DE DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL MENSUAL..... 240

6. VISION ESQUEMATICA DE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL MENSUAL 241

CUESTIONARIO Nº 5:
Materia: Débito Fiscal 242

C A P I T U L O I X

CREDITO FISCAL MENSUAL

1. RUBROS QUE DAN DERECHO AL CREDITO FISCAL 243
1.1 Crédito Fiscal según la ley (Art. 23)..... 243

1.2 Crédito Fiscal según el Reglamento (Arts. 39 y 40) ... 244
1.3 Crédito Fiscal según instrucciones e interpretaciones del S.I.I. ... 244
1.4 Derecho a Crédito Fiscal en la actividad de la construcción ... 244
1.5 Orden de imputación del remanente de crédito fiscal -que queda a favor del contribuyente a la fecha de término de giro- a los impuestos de la Ley de la Renta, conforme a lo establecido en el Art. 28º del D.L. Nº 825, de 1974 ... 245
1.6 Recuperación del remanente de Crédito Fiscal de empresa de Leasing ... 246

2. RUBROS QUE NO DAN DERECHO A CREDITO FISCAL SEGUN LA LEY (ART. 23) ... 247

3. REQUISITOS FORMALES PARA HACER USO DEL CREDITO FISCAL ... 248
3.1 Facturas recibidas con posterioridad a los plazos dentro de los cuales pueden utilizarse como Crédito Fiscal ... 248
3.2 Rectificación de declaraciones cuando se han recibido Facturas o Notas de Débitos con posterioridad al mes subsiguiente del de emisión ... 249

4. IMPROCEDENCIA DEL CREDITO FISCAL EN EL CASO DE FACTURAS FALSAS O NO FIDEDIGNAS O EMITIDAS POR PERSONAS QUE NO SON CONTRIBUYENTES DEL IVA ... 249
4.1 Requisitos para el derecho al crédito fiscal IVA por facturas no fidedignas o falsas o que no cumplan los requisitos legales o reglamentarios ... 249

5. EL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS ORIGINALES GENERA LA PERDIDA DEL DERECHO A USAR EL CREDITO FISCAL POR EL IVA EN ELLOS RECARGADO ... 252
5.1 Utilización del crédito fiscal IVA en casos de extravío o inutilización del original de la factura ocurrido con posterioridad al uso del Crédito Fiscal ... 252
5.2 Fallo de la Corte Suprema que sostiene que para hacer uso del crédito fiscal no debe, necesariamente, presentarse factura original ... 254

6. PROCEDIMIENTO PARA SUBSANAR FACTURAS CON ERRORES EN EL Nº DE R.U.T., DOMICILIO, GIRO COMERCIAL, ETC. ... 255

7. SE TIENE DERECHO AL CREDITO FISCAL DEL IVA EN CASO DE MERCADERIA SINIESTRADA O DE PERDIDA SUFRIDA POR EL TRANSPORTISTA ... 255

8. CREDITO FISCAL PROPORCIONAL EN EL CASO DE CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN OPERACIONES GRAVADAS Y EXENTAS DE IVA ... 256
8.1 Legislación aplicable respecto del Crédito Fiscal proporcional ... 257
8.2 Instrucciones del S.I.I. respecto del Crédito Fiscal proporcional ... 257
8.3 Procedimiento aritmético para calcular el Crédito Fiscal proporcional ... 258
8.4 Cálculo de proporcionalidad establecida en la Ley del IVA cuando se vende un bien del activo fijo y existen créditos de utilización común ... 261
8.5 Uso indebido del Crédito Fiscal por bienes de utilización común ... 265
8.6 Devengo y facturación del IVA por anticipos de dinero en compra de bienes corporales muebles ... 265

9. DETERMINACION DEL IVA A PAGAR ... 265

10. REMANENTE DE CREDITO FISCAL ... 266
10.1 Ejemplo sobre reajustabilidad del remanente de Crédito Fiscal ... 266
10.2 Procedimiento para calcular devolución del IVA en virtud del Art. 36º, del D.L. Nº 825, de 1974, relativo a exportaciones ... 267
10.3 Derecho a crédito fiscal en relación con las normas de la Ley Nº 19.983 relativas a la tercera copia de la factura ... 268
10.4 Remanentes de Crédito Fiscal por adquisiciones de bienes destinados al Activo Fijo (Art. 27 bis) ... 270
10.4.1 Imputación de remanentes de Crédito Fiscal a otros impuestos o su devolución ... 270
10.4.2 Cálculo del remanente de Crédito Fiscal correspondiente al Activo Fijo ... 270
10.4.3 Ejemplo sobre la determinación del Crédito Fiscal del Activo Fijo y solicitud de devolución ... 271
10.4.3.1 Antecedentes ... 271
10.4.3.2 Presentación del Formulario Nº 3280 - Solicitud de devolución Art. 27 bis D.L. 825/74 ... 271
10.4.4 Imputación del remanente de Crédito Fiscal originado por Activo Fijo ... 273
10.4.5 Devolución de remanente de Crédito Fiscal originado por Activo Fijo ... 273
10.4.6 Nuevo procedimiento para la recuperación del remanente de Crédito Fiscal por adquisiciones de bienes del Activo Fijo ... 274

11. SANCIONES POR LA IMPUTACION O DEVOLUCION DOLOSA DE REMANENTES DE CREDITO FISCAL ... 283

12. REMANENTE DE CREDITO FISCAL EN EL CASO DE TERMINO DE GIRO ... 284

13. DECLARACIONES RECTIFICATORIAS PARA INCREMENTAR EL CRÉDITO FISCAL ... 284

14. CREDITO ESPECIAL PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Artículo 21 del D.L. 910, de 1975)..... 285

14.1 Forma de facturar esta operación bajo el sistema del Art. 21 del D.L. 910, de 1975: (Desde el 01.07.2009) 285
14.2 Improcedencia del Crédito Fiscal Especial del Art. 21, del D.L. 910 286
14.3 Derogación parcial del crédito del 0,65% para la construcción y venta de viviendas a contar del 01.07.09..... 286

15. CASOS EN QUE EL IMPUESTO DE TIMBRES CONSTITUYE UN MAYOR CRÉDITO FISCAL DE IVA 287

16. RECUPERACION DEL IVA SOPORTADO POR LAS AFP EN SUBCONTRATOS CON TERCEROS... 289

17. TRATAMIENTO TRIBUTARIO FRENTE A LA LEY DE LA RENTA DEL CREDITO FISCAL NO SUSCEPTIBLE DE SER DEDUCIDO 290

CUESTIONARIO Nº 6:
Materia: Crédito Fiscal..... 292

CUESTIONARIO Nº 7:
Materia: Crédito Fiscal Proporcional..... 293

CUESTIONARIO Nº 8:
Materia: Débito y Crédito Fiscal de empresa constructora..... 294

C A P I T U L O X

REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLIFICADA PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

1. QUIENES PUEDEN ACOGERSE AL SISTEMA..... 295

2. QUIENES NO PUEDEN ACOGERSE AL SISTEMA 295

3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA 295

4. OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL SISTEMA..... 296

5. DEBITO FISCAL..... 296

6. CREDITO FISCAL 297

7. EXCESO DE CREDITO FISCAL MENSUAL..... 297

8. CAMBIO DE CATEGORIA O TRAMO POR VENTAS O SERVICIOS SUPERIORES AL AÑO ANTERIOR..... 297

9. CAMBIO DE CATEGORIA O TRAMO MOTIVADA POR LOS CREDITOS FISCALES..... 297

10. RELIQUIDACION DEL IVA EN CASOS DE INFRACCION 297

11. CONTRIBUYENTES QUE SE DESISTEN DE CONTINUAR ACOGIDOS AL SISTEMA..... 297

12. CONTRIBUYENTES QUE SE HAYAN DESISTIDO VOLUNTARIAMENTE DEL SISTEMA..... 298

13. PERIODO TRIBUTARIO SIN MOVIMIENTO..... 298

14. CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL SISTEMA QUE EFECTUEN ALGUNAS VENTAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS A VENDEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS 298

15. CONTRIBUYENTES QUE TENGAN DOS O MAS LOCALES DE VENTA EN DISTINTOS DOMICILIOS..... 298

16. REMANENTE DE CREDITO FISCAL EXISTENTE AL CAMBIO DE SISTEMA..... 298

17. DETERMINACION DE PROMEDIOS EN EL CASO DE QUE DURANTE UN AÑO DE ACTIVIDAD EXISTA UNO O MAS MESES SIN MOVIMIENTO 299

CAPITULO XI

TRIBUTACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

1. HECHOS BASICOS GRAVADOS CON IVA COMO VENTAS 301
1.1 La venta de bienes corporales inmuebles efectuada por una empresa constructora, que sean de su giro, de su propiedad y construidos por ella o parte de éstos para ella 301
1.2 La venta de materias primas o insumos que, por cualquier causa, la empresa constructora ("vendedora") no utilice en la construcción de sus obras (sea habitual o esporádica) 304

2. HECHOS CONSIDERADOS "VENTA" POR EL ART. 8º DEL D.L. 825 304
2.1 Contrato de instalación o confección de especialidades (Art. 8º, letra e), del D.L. 825) 304
2.2 Contratos Generales de Construcción (Art. 8º, letra e), del D.L. 825) 306
2.3 Promesa de venta de bienes corporales inmuebles (Art. 8º, letra l), del D.L. 825) 306
2.4 Contratos de arriendo con opción de compra, de bienes corporales inmuebles 306
2.5 Aportes, otras transferencias, retiros y ventas de universalidades que comprendan bienes corporales inmuebles (Art. 8º, letra k), del D.L. 825) 306
2.6 Adjudicaciones de bienes corporales inmuebles en el caso de liquidación de sociedades (Art. 8º, letra c), inc. final) 306

3. DEVENGAMIENTO 307
3.1 Oportunidad en que deben emitirse las facturas (Art. 55º, inc. segundo, del D.L. Nº 825) 307

4. BASE IMPONIBLE Y DEBITO FISCAL 308
4.1 Base Imponible en la venta o promesa de venta de inmueble 308
4.1.1 Aspectos relacionados con la deducción del valor del terreno 308
4.2 Determinación del Débito Fiscal 310

5. CREDITO FISCAL DE IVA 311
5.1 Constitución 311
5.2 Requisitos para hacer uso del Crédito Fiscal de IVA 311
5.3 Improcedencia del Crédito Fiscal de IVA 312
5.4 Compras de utilización común 313
5.5 Determinación del Crédito Fiscal 313
5.6 Reajustabilidad del remanente del Crédito Fiscal 313
5.7 Devolución o imputación del remanente de Crédito Fiscal 313

6. CREDITO ESPECIAL PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Art. 21 del D.L. 910, de 1975) 314

EJEMPLO Nº 1: BASE IMPONIBLE Y CREDITO ESPECIAL EMPRESAS CONSTRUCTORAS 315
EJEMPLO Nº 2: BASE IMPONIBLE EN VENTA DE LOCAL COMERCIAL AFECTO A IVA 317
EJEMPLO Nº 3: LA EMPRESA CONSTRUCTORA ALFA LTDA. QUE ADEMÁS TIENE EL GIRO DE CAPACITACIÓN EXENTA DE IVA 318

6.1 Improcedencia del Crédito Fiscal Especial del Art. 21 del D.L. 910 322
6.2 Derogación parcial del crédito del 0,65 para la construcción y venta de viviendas 322
6.3 Complementa instrucciones sobre las modificaciones introducidas al Art. 21º, del D.L. Nº 910, de 1975, por el Art. 5º, de la Ley 20.259 322
6.4 Aplicación del crédito tributario en favor de las empresas constructoras que instalen sistemas solares térmicos en las viviendas que construyan 326

7. CONCESIONES OBRAS PUBLICAS 339
7.1 Base imponible del IVA en los contratos de construcción, conservación, reparación y explotación de obras y bienes de uso público, cuyo precio se paga con la concesión temporal del derecho a explotarlos 339

CAPITULO XII

FRANQUICIAS QUE BENEFICIAN A LOS EXPORTADORES

1. EXENCION DE IVA A LAS MATERIAS PRIMAS NACIONALES 349

1.1 No constituyen "materias primas", los productos del mar adquiridos por empresas que los "acondicionen" para su posterior exportación 349
1.2 No se encuentran exentas del IVA las adquisiciones de especies destinadas a la exportación, que no sufran un proceso de elaboración 350
1.3 La adquisición de productos del mar destinados a la exportación no gozan de la exención del IVA 350

2. EXENCION DEL IVA A LAS MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS 350
2.1 La importación de envases para las especies destinadas a la exportación se encuentra afecta al IVA 351

2.2 Importación de estacas enraizadas de plantas frutales cuyos frutos se pretende exportar, no gozan de exención del IVA ... 351

3. EXENCION DEL IVA RELATIVA A CIERTAS REMUNERACIONES Y TARIFAS RELACIONADAS CON EL COMERCIO DE EXPORTACION ... 351
3.1 Requisitos que deben considerarse para la procedencia de la exención que favorece a los servicios de estiba de carga de exportación ... 352
3.2 Servicios de carguío de cobre destinado a la exportación se encuentran exentos de IVA ... 352
3.3 Inspecciones sanitarias de productos exportables efectuadas por el SAG no constituyen hecho gravado ... 352
3.4 Los servicios de porteo, estiba y desestiba, necesarios para la exportación de productos se encuentran exentos del Impuesto al Valor Agregado, en su cobro a las empresas navieras extranjeras ... 352

4. EXENCION DE IVA A LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE EXPORTEN ... 353
4.1 Exención de IVA a los servicios calificados como exportación por la Dirección Nacional de Aduanas ... 354
4.1.1 Servicios calificados como exportación por el Servicio de Aduanas ... 355
4.1.2 Establece los antecedentes que deben contener las Solicitudes de Devolución de IVA por servicios calificados como exportación y los antecedentes que debe mantener el contribuyente a disposición del S.I.I., fija formato de Registro de Operaciones y complementa la Resolución exenta Nº 23, de 19.06.2001 ... 358
4.2 Exención de IVA a los servicios prestados por empresas hoteleras a turistas extranjeros ... 360

C A P I T U L O X I I I

RECUPERACION DEL IVA POR LOS EXPORTADORES

1. PERSONAS QUE SE CONSIDERAN “EXPORTADORES” PARA LOS FINES DE RECUPERAR EL IVA SOPORTADO EN SUS ADQUISICIONES Y SERVICIOS RECIBIDOS ... 362

2. MONTO DE LA RECUPERACION DEL IVA QUE FAVORECE A LOS EXPORTADORES SEGUN ART. 1º DEL D.S. 348, DE 1975, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA ... 365
2.1 Actualiza procedimiento de solicitud de devolución de impuestos, que deben presentar los exportadores al S.I.I. ... 366
2.2 Procedimientos administrativos y de fiscalización referidos a solicitudes de devolución de IVA exportadores ... 369

3. METODOS PARA LA RECUPERACION DEL IVA ... 374

3.1 Imputación directa al Débito Fiscal ... 374
3.2 Devolución del IVA por Tesorería, post embarque ... 376
3.2.1 Contribuyentes que sólo se dediquen a las exportaciones ... 376
3.2.2 Contribuyentes que exporten y efectúen además ventas en el país ... 376
3.3 Devolución anticipada del IVA en el caso de exportadores que presenten proyectos de inversión que darán origen a exportaciones ... 378
3.3.1 Instrucciones del S.I.I. respecto de la devolución anticipada del IVA a los exportadores ... 379
3.3.2 Requisitos que debe contener la declaración jurada que permite a los exportadores la devolución anticipada del IVA en caso de proyectos de inversión ... 380
3.3.3 Características y contenido de la declaración jurada y del proyecto de inversión que permite la recuperación anticipada del IVA ... 380
3.3.4 El exportador acogido a la devolución anticipada del IVA que desea realizar ventas en el país, deberá separar totalmente dichas operaciones de las de exportación ... 381
3.3.5 En los casos que exista devolución “anticipada” de IVA autorizada, no corresponde a la Tesorería ni al S.I.I. impedir o cambiar el procedimiento de devolución ... 382
3.3.6 Plazo para la devolución anticipada del crédito fiscal IVA soportado por los exportadores ... 382
3.4 Devolución a exportador del IVA soportado en relación con su actividad de exportación y de los remanentes de crédito fiscal originado en operaciones internas ... 383

4. MOMENTO EN QUE DEBE EMITIRSE LA FACTURA, EN LAS OPERACIONES DE EXPORTACION ... 385

5. EMPRESAS AEREAS Y EMPRESAS NAVIERAS QUE EFECTUEN TRANSPORTE INTERNACIONAL ... 386

5.1 Crédito recuperable ... 386
5.2 Valorización de los servicios expresados en moneda extranjera ... 387
5.3 Ejemplo de determinación del crédito fiscal a recuperar por parte de una empresa aérea o naviera que efectúe transporte internacional ... 387

6. RECUPERACION DEL IVA EN EL CASO DEL RANCHO Y APROVISIONAMIENTO DE NAVES Y AERONAVES ... 388

6.1 Recuperación del IVA y exenciones que benefician a las empresas aéreas, navieras y de turismo que operen entre el puerto de Punta Arenas y el Continente Antártico 389
6.2 Obligaciones que deben cumplir las empresas para acogerse a la franquicia 390
6.3 Se encuentran afectas a IVA las ventas para el aprovisionamiento de rancho a naves de transporte internacional, sea efectuado por un proveedor particular o agencia de naves 391
6.4 Procede la recuperación del IVA por empresas dedicadas al aprovisionamiento de "rancho de naves" 392
6.5 Las empresas proveedoras de suministros a una plataforma petrolera se consideran exportadores para los efectos de recuperar el IVA 392

7. RECUPERACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE PUEDEN OBTENER LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA POR SUS OPERACIONES DE TRANSPORTE INTERNACIONAL 392

8. SANCIONES EN EL CASO DE EXPORTADORES QUE OBTENGAN DEVOLUCIONES DE IVA IMPROCEDENTES 396

EJERCICIO Nº 1: Recuperación del IVA por los exportadores mediante su imputación al Débito Fiscal 397
EJERCICIO Nº 2: Recuperación del IVA mediante solicitud de devolución ante el S.I.I. 398
EJERCICIO Nº 3: Recuperación del IVA cuando existe remanente de Crédito Fiscal del mes anterior 399

9. PROPORCIONALIDAD APLICABLE PARA EL CALCULO DE LA RECUPERACION DEL CREDITO FISCAL DE EXPORTADORES 400

CUESTIONARIO Nº 9:
Materia: Franquicias para Exportadores 402

CUESTIONARIO Nº 10:
Materia: Devolución del IVA a los Exportadores 404

CUESTIONARIO Nº 11:
Materia: Devolución del IVA a los Exportadores 405

CUESTIONARIO Nº 12:
Materia: Devolución del IVA a los Exportadores 406

CUESTIONARIO Nº 13:
Materia: Devolución del IVA a los Exportadores 406

CUESTIONARIO Nº 14:
Materia: Devolución del IVA a los Exportadores 407

CAPITULO XIV

REGIMEN DE ZONAS FRANCAS DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS

1. DEFINICIONES, CONCEPTOS Y NORMAS CONTEMPLADAS EN EL D.F.L. Nº 341, DE 1977 409
1.1 Zona Franca 409
1.2 Ingreso y salida de mercancías en las Zonas Francas 409
1.3 Operaciones que pueden efectuarse con las mercancías ingresadas a las Zonas Francas 410
1.4 Reexpedición o exportación de mercancías 410
1.5 Zonas Francas de Extensión 410
1.6 Régimen de franquicias de las Zonas Francas 411
1.7 Normas especiales para Arica 412
1.7.1 Comentario de las disposiciones que benefician a Arica 412

2. TRIBUTACION DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA ZONA FRANCA PRIMARIA DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS 413
2.1 Operaciones realizadas dentro de la Zona Franca primaria de Iquique y Punta Arenas 413
2.2 Transferencias desde y dentro de las Zonas Francas primarias hacia el resto del país 413
2.2.1 Adquisiciones de mercaderías realizadas en la Zona Franca de Iquique y usadas o consumidas en la I Región, están exentas sólo de IVA 414
2.2.2 Ventas de mercaderías desde la Zona Franca primaria de Iquique a la ciudad de Arica 414
2.2.3 Obligación de retener el impuesto que corresponda a los adquirentes afectos o a determinadas personas que importen desde Zonas Francas 414

3. TRIBUTACION DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA ZONA FRANCA DE EXTENSION DE IQUIQUE 415

4. LAS VENTAS DEL RESTO DEL PAIS HACIA LA ZONA FRANCA PRIMARIA DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS SE CONSIDERA EXPORTACION 415
4.1 Texto del Art. 10 bis del D.F.L. Nº 343, del Ministerio de Hacienda, de 1977, sobre Zonas Francas..... 416
4.2 Recuperación del IVA por ventas efectuadas a Zona Franca primaria..... 417
4.3 Determinación del crédito fiscal correspondiente a las ventas hacia las Zonas Francas Primarias 418

5. VENTAS AL TERRITORIO PREFERENCIAL DE LA XII REGION CONTEMPLADO EN LA LEY Nº 18.392, SE CONSIDERAN EXPORTACIONES (Ley Navarino) 419

6. INGRESO Y REEXPEDICION VIRTUAL DE MERCADERIAS A ZONA FRANCA 420

7. RECUPERACION DEL IVA Y DE IMPUESTOS ADICIONALES A LAS BEBIDAS DEL ART. 42, POR PARTE DE PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO NI RESIDENCIA EN CHILE, QUE EFECTUEN SUS ADQUISICIONES EN LA ZONA FRANCA DE EXTENSION DE LA I REGION 422

8. EXENCION DE IVA A LAS MERCADERIAS DE PROPIEDAD DE VIAJEROS PROVENIENTES DE ZONA FRANCA O ZONA FRANCA DE EXTENSION 430

9. CUADRO SINÓPTICO DE LA TIPIFICACIÓN COMO DELITO TRIBUTARIO DE ACCIONES TENDIENTES A PERJUDICAR EL INTERÉS FISCAL EN QUE INCURREN QUIENES EFECTÚAN TRANSACCIONES AL ALERO DE ZONAS FRANCAS 434

10. LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION Y LOS INTERESES POR DEPOSITOS A PLAZO SE ENCUENTRAN ACOGIDOS A LAS FRANQUICIAS DEL REGIMEN DE ZONAS FRANCAS 435

11. VISION SINOPTICA DEL IVA EN EL REGIMEN DE ZONAS FRANCAS 436

12. FRANQUICIAS PARA CENTROS DE EXPORTACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA. LEY Nº 19.420, D.O. 23.10.1995 437

CAPITULO XV

REGIMEN DE ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE TOCOPILLA

1. REGIMEN DE ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE TOCOPILLA (Ley Nº 19.709, publicada el 31.01.2001) 439
1.1 Aclara diversas consultas sobre procedencia de beneficios tributarios establecidos en Ley Nº 19.709, Zona Franca de Tocopilla 443
1.2 Modificación a la Ley Nº 19.709 sobre régimen de Zona Franca de la comuna de Tocopilla 446

CAPITULO XVI

NORMAS ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL IVA

1. REGISTRO DE LOS CONTRIBUYENTES E INSCRIPCION EN EL R.U.T. 449

2. EMISION DE FACTURAS 449
2.1 Requisitos de la Factura 450
2.2 Requisitos que debe cumplir la tercera copia obligatoria 450

3. REQUISITOS ESPECIALES PARA LA EMISIÓN DE FACTURAS EN EL CASO DE VENDEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE ATIENDAN DIRECTAMENTE AL PÚBLICO CONSUMIDOR 457

4. CUÁNDO DEBE EMITIRSE LA FACTURA 457
4.1 Postergación de la emisión de la Factura 458

5. EMISIÓN DE FACTURAS Y BOLETAS POR OPERACIONES NO AFECTAS O EXENTAS DE IVA 458

6. FACTURA EMITIDA CON POSTERIORIDAD A SU FECHA DE VIGENCIA, NO DA DERECHO A CRÉDITO FISCAL 463

7. EL S.I.I. ESTÁ HABILITADO PARA ESTABLECER REQUISITOS FORMALES RELATIVOS A LA CONFECCIÓN DE LAS FACTURAS, PERO NO PARA DETERMINAR LOS REQUISITOS DE VALIDEZ DE LAS MISMAS 464

8. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y OTROS DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS 466
8.1 Facturación electrónica del Portal Tributario MIPYME. Aumenta el monto de las ventas anuales a 500 millones de pesos 471

9. EMISIÓN DE BOLETAS ... 471
9.1 Requisitos de la Boleta ... 472
9.2 Cuándo debe emitirse la Boleta ... 472
9.3 Liberados de dar Boleta ... 472
9.4 Emisión de Boletas Nominativas ... 473

10. NORMAS SOBRE EMISIÓN DE NOTAS DE CRÉDITO ... 473
10.1 Casos en que debe emitirse una Nota de Crédito ... 473
10.2 Para modificar los montos facturados inclusive de operaciones exentas, deben emitirse Notas de Crédito o Débito según corresponda ... 473
10.3 Emisión de Notas de Crédito para subsanar errores de Facturación ... 473

11. NORMAS SOBRE EMISIÓN DE NOTAS DE DÉBITO ... 475

12. EMISIÓN DE GUÍAS DE DESPACHO ... 476
12.1 Requisitos que deben cumplir las Guías de Despacho ... 476
12.2 Infracciones relacionadas con la emisión de la Guía de Despacho y transporte de bienes ... 478
12.3 No emisión de guías de despacho por parte de Agentes de Aduanas e inscripción ante el S.I.I. ... 479

13. FACULTAD DEL S.I.I. PARA EXIMIR DE LA OBLIGACIÓN DE EMITIR FACTURAS O BOLETAS ... 482

14. EMISIÓN DE FACTURAS DE COMPRA EN EL CASO DE ADQUISICIONES DE ESCASO VALOR UNITARIO A PARTICULARES ... 482

15. EMISIÓN DE FACTURAS DE COMPRA EN EL CASO DE ADQUISICIONES A VENDEDORES DE DIFÍCIL FISCALIZACIÓN ... 483

16. FACTURAS POR VENTAS DE MONEDAS EXTRANJERAS ... 485

17. EMISIÓN DE FACTURA EN FORMA PREVIA A LA ENTREGA DE BIENES CORPORALES MUEBLES ... 489
18. EMISIÓN DE BOLETAS DE SERVICIOS POR CUENTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO ... 489

19. CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL IVA ... 491
19.1 Obligaciones en el caso de extravío, robo o hurto de documentos relacionados con el IVA ... 492
19.2 Sanciones por extravío de documentación relacionada con el IVA a contar del 18.10.2006 ... 492

20. VENTAS EFECTUADAS POR COMISIONISTAS O MANDATARIOS O CONSIGNATARIOS ... 496
20.1 Por el envío de las mercaderías de las bodegas del mandante o consignante a las bodegas del consignatario ... 496
20.2 Por la venta de mercaderías efectuada por el consignatario (por cuenta del mandante) ... 496
20.3 Por la liquidación de las ventas ... 496
20.4 Por la comisión del mandatario ... 497
20.5 Remates en general ... 498
20.6 Venta de mercaderías efectuadas por cuenta de agricultores personas naturales que no emiten facturas. (Agricultores que no declaran ni pagan mensualmente IVA) ... 498
20.7 Sanciones y multas ... 499

21. DOCUMENTOS QUE DEBEN EMITIR LOS MANDATARIOS Y COMISIONISTAS QUE COMPRAN POR CUENTA DE TERCEROS “VENDEDORES” ... 501
21.1 Mandatario que compra a un “vendedor” ... 501
21.2 Mandatario que compra a un “vendedor” de difícil fiscalización ... 502
21.3 Mandatario que compra a un particular ... 502

22. SANCIÓN AL ADQUIRENTE QUE NO EXIGE Y RETIRA LA FACTURA O BOLETA ... 502
22.1 Procedimiento para la aplicación de sanciones y para interponer reclamación ... 502

23. CUADRO DE INFRACCIONES Y SANCIONES RELACIONADAS CON EL IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS ... 504

24. TIMBRAJE DE DOCUMENTOS ANTE EL S.I.I. ... 506
24.1 ¿A qué se refiere este trámite? ... 506
24.2 ¿Quiénes deben realizar este trámite? ... 506
24.3 ¿Cuándo se hace este trámite? ... 506
24.4 ¿Dónde se hace este trámite? ... 507
24.5 Requisitos para efectuar el trámite ... 507
24.6 Guía paso a paso timbraje de documento en la Unidad ... 508
24.7 Guía paso a paso para ser autorizado a emitir Facturas Electrónicas ... 508

25. LIBROS Y REGISTROS 510
25.1 Obligaciones de llevar un libro especial de compras y ventas 510
25.1.1 Formalidades legales del o los libros antes mencionados 510
25.1.2 Cuentas especiales 511
25.1.3 Libro de Compras y Ventas por medios computacionales 511
25.1.4 Establece obligación de llevar libros auxiliares a Ferias de Ganado, Mataderos y otros 512
25.1.5 Obligación de registrar separadamente en el Libro de Compras los documentos electrónicos y no electrónicos 514

26. DECLARACION Y PAGO MENSUAL 516
26.1 ¿Quiénes deben realizar este trámite? 516
26.2 ¿Cuándo se hace este trámite? 516
26.3 ¿Dónde y Cómo se hace este trámite? 517
26.4 Requisitos para efectuar el trámite 518
26.5 Observaciones 518
26.6 Normativa relacionada al trámite 519
26.7 Preguntas frecuentes del trámite 519
26.8 Formularios relacionados al trámite 519
26.9 Reajustes, Intereses y Multas aplicadas a las Declaraciones en Formulario 29 527

27. DECLARACIONES RECTIFICATORIAS DEL FORMULARIO 29 (MAYOR IMPUESTO A PAGAR) 527
27.1 Declaraciones modificatorias (Sin diferencias a pagar) 529

28. RESUMEN SEMESTRAL DEL IVA DE COMPRAS Y VENTAS. NUEVA D.J. 3323 A CONTAR DEL AÑO COMERCIAL 2007 Y HASTA EL 30.06.2011 529

28.1 SITUACIONES ESPECIALES DE LA “DECLARACIÓN JURADA RESUMEN SEMESTRAL DE IVA DE COMPRAS Y VENTAS” 530

28.2 DECLARACIÓN JURADA “RESUMEN SEMESTRAL DE IVA DE COMPRAS Y VENTAS” (FORMULARIO 3323) POR OPERACIONES DEL 1er. SEMESTRE DEL AÑO COMERCIAL 2011 532

28.3 EJERCICIO DE DECLARACIÓN JURADA RESUMEN ANUAL DE IVA DE COMPRAS Y VENTAS 534

28.4 DECLARACIONES JURADAS Nºs. 3327 Y 3328 QUE RIGEN POR OPERACIONES QUE SE CELEBREN A PARTIR DEL 01.07.2011 (Deroga Resolución Nº 86, de 2007) 537

CAPITULO XVII

LEY SOBRE IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS

D.L. Nº 825, publicado el 31.12.74. Reemplazado por el artículo 1º del D.L. Nº 1.606, publicado el 03.12.76. Texto actualizado al 31.10.2011 543

REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS

Contenido en el D.S. Nº 55, del Ministerio de Hacienda, publicado el 02.02.77 587

CAPITULO XVIII

SOLUCIONES A LOS CUESTIONARIOS 617